

	reciclables deberá alcanzar, en conjunto, como mínimo el 50% en peso.	
	La contribución de ECOEMBES está destinada al reciclaje de envases y sin embargo, los envases serán incinerados. Esto supone una subvención encubierta a la eliminación de residuos realizada con fondos que deberían tener como único objetivo el reciclaje.	NO (la incineración con recuperación de energía es valorización)
	El objetivo de reducción del 10%, que aparentemente es fácil de conseguir por la disminución de producción de residuos desde 2010, en realidad será casi imposible de cumplir si no se toman otras medidas, además de las que se recogen en el EaE. Tampoco se podrá cumplir por el aumento previsto de población y de actividad comercial	NO (las propuestas están recogidas en el Plan, y el dato del 10% es per cápita por lo que no le afecta aumento de población)
	Los principios de autogestión y proximidad no justifican la inversión de la jerarquía de gestión de residuos ni el mantenimiento de la eliminación por incineración. De nuevo se insiste en que puesto que la incineración no es valorización, los residuos deberían transportarse a la península para su tratamiento.	NO (si es valorización, además del principio de autosuficiencia y proximidad)
	La disminución del 50% de los residuos incinerados aliviaría la colmatación actual del vertedero de residuos no peligrosos, que contiene cenizas de fondo de la incineradora, sin protección alguna actualmente, y sin utilización, ya que nunca han disminuido en el vertedero. La incineradora ha generado la necesidad de nuevas infraestructuras para residuos peligrosos (cenizas volantes) y un vertedero de residuos no peligrosos para cenizas y escorias de fondo, que necesitan en primer lugar ser maduras en el vertedero de inertes, y posteriormente ser llevadas al vertedero de RNP, a pesar de que, según nuestra consideración, no se ha demostrado que las cenizas y escorias de fondo puedan catalogarse como RNP.	NO (si se disminuye en un 50% residuos incinerados será necesario consumir más fuel en la Central Diesel para producir energía. Además de haberse recuperado el Acantilado de Horcas Coloradas donde se encontraba la antigua escombrera)
	Las consecuencias ambientales, sociales y económicas del traslado de residuos a la península son positivas. Además estará subvencionada por la inyección del estado en Melilla.	NO (Se desestima puesto que hay infraestructuras para el tratamiento en la Ciudad, por lo cual no hay imposibilidad de gestionarlo aquí)
	Son necesarias nuevas medidas de prevención y de fomento del reciclaje en la Ciudad de Melilla. Se proponen: 1.- Reducción de uso de plásticos y tasas específicas para evitar el uso de plásticos en general y bolsas de plástico en particular. 2.- Deben establecerse normativas que favorezcan convenios y acuerdos con las grandes superficies, supermercados y pequeños comercios para poner en marcha la recogida de envases mediante el sistema de retomo, recogido en la ley de residuos actual, según el criterio de responsabilidad ampliada del productor.	SI PARCIALMENTE (es incluyen las distintas opciones de cumplimiento de la RAP)
GUELAYA	La evaluación ambiental estratégica del presente plan de gestión de residuos debe ser negativa, debido a que no cumple los objetivos mínimos establecidos en la legislación comunitaria y nacional para salvaguardar la salud pública y el medio ambiente, ni supone una disminución de emisiones de efecto invernadero, en contra de la lucha contra el cambio climático, al perpetuar la combustión de más de 100 toneladas diarias de residuos, sin cumplir las normas de eficiencia.	NO (la incineración con recuperación si es energética valorización)
AUTORIDAD PORTUARIA	Posibilidad de utilizar las escorias como material de relleno siempre que cumplan las exigencias del material de relleno. Ello solventaría a la vez dos problemas: se liberaría espacio en el actual vertedero y se disminuiría el impacto que produciría el transporte por mar del material proveniente de canteras de la Península. Además, en el punto 2.3 "Análisis de la situación actual", no comenta que el motivo por el que en la actualidad los productos de tratamiento de RCDs	SI